



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

**LAS HABILIDADES SOCIALES PARA
PREVENIR EL ACOSO Y EL ABUSO. UNA
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN UN
AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

PRESENTADO POR: SANDRA ARCE ALONSO

TUTELADO POR: RAQUEL PÉREZ LÓPEZ

SORIA

LAS HABILIDADES SOCIALES PARA PREVENIR EL ACOSO Y EL ABUSO. UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN UN AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen:

Situaciones de riesgo como el acoso o el abuso están presentes en la vida de los escolares desde edades tempranas. Los estudios indican que ciertas disposiciones, características y capacidades pueden ayudar a prevenir dichas situaciones. En esta línea, las habilidades sociales serán decisivas para ayudar a los alumnos a hacer frente a momentos de riesgo. El presente trabajo realiza un repaso conceptual sobre el acoso y abuso, así como sobre la importancia de la adquisición de las habilidades sociales y su aprendizaje en la escuela. Adicionalmente, se presenta una propuesta de intervención para ser llevada a cabo en un aula de educación infantil con el objeto de fomentar capacidades como la asertividad y la comunicación en los alumnos usando el cuento como un recurso didáctico.

Palabras clave: Acoso, abuso, habilidades sociales, asertividad, comunicación, escucha activa.

SOCIAL SKILLS TO PREVENT HARASSMENT AND ABUSE. A PROPOSAL FOR INTERVENTION IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION CLASSROOM

Abstract:

Harassment or abuse are risk situations that might happen in students' daily lives from very young age. Studies show that certain willingness, personal characteristics and abilities might be used to prevent such situations. In this line, social skills will be decisive to help students coping with risky moments. This document presents a conceptual review about the harassment and abuse, as well as, it shows the importance of the acquisition of social skills and how students should learn them at the school. Additionally, this document includes an interventional proposal to be done in a early-year classroom. The main aim of the proposal is to promote skills as for instance, assertiveness and communication in students using books as didactic resources.

Key words: Harassment, abuse, social skills, assertiveness, communication, active listening.

Índice:

1. Introducción	3
2. Justificación	4
3. Objetivos	5
4. Marco teórico	6
4.1. Acoso y abuso a menores.	6
4.1.1. Tipos de acoso o abuso a menores	6
4.1.2. Perfil de agresores, víctimas y espectadores	9
4.2. Del acoso o el abuso a la importancia de las habilidades sociales para prevenir.	10
4.3. Las habilidades sociales	11
4.4. Habilidades sociales en el aula.....	13
4.5. Material para prevenir el acoso o abuso a través de las habilidades sociales.....	13
5. Marco empírico	15
5.1. Introducción	15
5.2. Propuesta didáctica.....	15
• Justificación.....	15
• Contextualización:.....	16
• Objetivos generales curriculares	17
• Contenidos curriculares.....	18
• Temporalización:.....	20
• Metodología:	21
• Actividades.....	21
• Atención a la diversidad.....	33
• Autoevaluación.....	34
• Conclusiones	34
6. Conclusiones	36
Bibliografía:	38
Anexos:	40
Anexo I.....	40
Anexo II	41
Anexo III	42

1. Introducción

Este trabajo de fin de grado de Educación Infantil tiene como fin profundizar en el conocimiento sobre el abuso y acoso a menores y su prevención en los centros educativos. Estos son dos temas presentes en la sociedad y presente en la vida de todos los menores de una manera u otra, ya que aunque no todo el mundo lo viva en primera persona, se puede ser testigo de estas situaciones.

Este trabajo tiene como punto de partida un repaso teórico por los tipos de acoso y abuso más presentes en la sociedad, por las características que presentan los sujetos que intervienen en estas situaciones y por el significado e importancia de las habilidades sociales. Partiendo principalmente de estos contenidos se va a pasar a crear una propuesta didáctica en la que se pretende trabajar la prevención de este problema a través del adecuado desarrollo de estas habilidades.

Existen ya propuestas de trabajo por parte de algunas organizaciones para que los docentes trabajen este tema en las aulas, pero en la parte final de este trabajo se propone tratar la prevención del acoso y del abuso impulsando las habilidades sociales de los menores, ya que como se verá más adelante, se ha demostrado que hay habilidades sociales que no se han desarrollado adecuadamente en las víctimas de acoso o en los agresores.

Además, desde el punto de vista legislativo, en el artículo 3 del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León: “la finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas” (p.7). Y esto es lo que se pretende con la propuesta didáctica que se presenta en este trabajo. Concretamente, el objetivo es fomentar entre los alumnos un adecuado desarrollo afectivo, social e intelectual, de modo que se prevenga, además, el acoso. De esta manera se pondrán en práctica parte de los contenidos que se han trabajado a lo largo de cuatro años en el grado de Magisterio de Educación Infantil.

2. Justificación

Cada día, en los medios de comunicación, pueden observarse noticias relacionadas con todo tipo de acoso y abusos a menores. Por ejemplo Alpuente (2016) asegura que el 70% de los escolares ha sufrido, presenciado o realizado ciberacoso, y la OMS (2016) ha publicado recientemente estudios que aseguran por ejemplo que uno de cada cinco menores sufre abusos sexuales, aunque solo se conocen un 2% de los casos. También se han publicado libros (Zabay y Casado, 2018; Carbajo, Compton, Herrejón, Sanchez y Ruescas, 2017) que pretenden visibilizar el tema que podrían trabajarse en las aulas para concienciar a los alumnos de la gravedad del asunto.

A pesar de que la sociedad se muestra reacia a trabajar con los menores la prevención, sobre todo, del abuso sexual, los datos que nos dejan estas últimas publicaciones hacen ineludible buscar una respuesta y propuesta de trabajo para su prevención, especialmente en el aula en el que los niños pasan la mayor parte de su día.

En el área de la educación escolar, la fundación ANAR, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y otras muchas organizaciones han reaccionado ante este problema publicado en sus webs material y documentos para ayudar a los docentes a trabajar estos temas en las aulas con el objetivo de prevenir el acoso y la violencia a menores. En concreto, la fundación ANAR ha publicado propuestas de actividades grupales en las que se comenta con toda la clase videos relacionados con el tema y dinámicas con las que reforzar la autoestima, empatía y otras habilidades sociales. Más adelante, en este trabajo, también se presentarán propuestas didácticas para trabajar la prevención del acoso a partir de habilidades sociales.

Estos son los datos que dan sentido a este trabajo, cuyo fin es encontrar herramientas que ofrecerán a los menores que están sufriendo, presenciando o serán agresores de estos y otros tipos de acoso. Por ello se va a crear una propuesta didáctica dirigida a alumnos de Educación Infantil en la que se trabajen habilidades sociales que ayuden a prevenir el problema y sea útil a las víctimas de cualquier tipo de acoso.

3. Objetivos

El **objetivo principal** de este trabajo es crear una propuesta didáctica para poder trabajar con niños y niñas de Educación Infantil habilidades sociales que ayuden a prevenir cualquier tipo de acoso (sexual, escolar, etc.). Trabajando estas habilidades en el aula se pretende proporcionar a los menores herramientas para saber reaccionar ante una situación de este tipo, tanto si ellos son las víctimas como si están presenciando una agresión hacia otra persona.

Para poder llegar a cumplir el objetivo principal, se deben cumplir otros **objetivos específicos** como:

- Realizar una revisión bibliográfica que permita conocer cuáles son los tipos de acoso que pueden sufrir los menores y descubrir cómo detectar estas situaciones.
- Explorar los perfiles de las personas que intervienen en una situación de acoso, que son: víctima, acosador y espectador (en caso de que haya).
- Descubrir bancos de recursos en la web, dirigidos a docentes, que aconsejen sobre cómo tratar este tema en las aulas y partiendo de ahí adaptar y crear actividades para trabajar en Educación Infantil este tema.
- Proponer una intervención en un aula de Educación Infantil para fomentar el desarrollo de las habilidades sociales entre los alumnos.

4. Marco teórico

En este apartado teórico se van a facilitar distintas definiciones de los tipos de acoso que sufren los menores de la sociedad, se va a hacer un análisis de las características típicas de los sujetos que intervienen en estas situaciones y se verá además qué se entiende por habilidad social, y cómo el conjunto de éstas será fundamental para prevenir el acoso en menores.

4.1. Acoso y abuso a menores.

Para comprender el por qué se va a trabajar el acoso o el abuso a través de las habilidades sociales es esencial conocer y diferenciar lo que es abuso y lo que es acoso.

La OMS (2016) califica de **maltrato a menores** como:

“los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder” (p.2).

Dentro de este maltrato a menores, se encuentran todas las situaciones de acoso o abuso que pueden sufrir los menores. A este respecto, la OMS (2016), además apunta que en ocasiones la exposición a la violencia de pareja también se incluye en tipos de maltrato infantil.

La Real Academia Española define acosar como “perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una persona”; y da también dos definiciones de abusar relevantes para este trabajo: “hacer uso excesivo, injusto o indebido de algo o de alguien” y “hacer objeto de trato deshonesto a una persona de menor experiencia, fuerza o poder” en el caso de este trabajo, se va a prevenir el acoso y abuso que podrían sufrir los menores. La principal diferencia que destaca entre estos dos conceptos sería que mientras el acoso se prolonga a lo largo del tiempo, el abuso es una situación puntual.

A continuación, se definen y explican los tipos de abusos y acosos a menores que son más comunes y sobre los que versa el presente trabajo:

4.1.1. Tipos de acoso o abuso a menores

Existe una amplia variedad de formas de acoso y abuso a menores, seguidamente se pasa a comentar aquellos que pueden sufrir los más pequeños en nuestro país.

Tipos de acoso:

- Acoso escolar / bullying:

Díaz (2006) define el acoso escolar como una clase específica de violencia que un alumno puede sufrir o ejercer, en el que se presentan distintos tipos de conductas (burlas, amenazas...), que se extienden durante un periodo de tiempo debido a la indiferencia o ignorancia por parte de las personas que rodean a la víctima ante esa situación.

Este tipo de acoso es el que más puede y debe prevenirse desde la escuela, ya que se produce dentro de la misma y son los educadores los adultos más cercanos al niño que pueden identificar lo que está sucediendo y tomar medidas.

- Ciberbullying, ciberacoso y grooming:

Estos tres tipos de acoso se producen a través de internet, por lo que para su prevención desde la escuela es fundamental enseñar a los menores a navegar por internet de una manera responsable.

El ciberbullying es “el uso de internet o telefonía móvil para acosar a una o varias personas con ataques personales en el que los agresores son menores”, el ciberacoso es el “uso de internet o de telefonía móvil para acosar a uno o a varios menores por parte de agresores mayores de edad”. Además dentro del ciberacoso se encuentra el grooming, que consiste en que “un adulto utiliza estrategias para ganarse la confianza de un menor a través de internet para conseguir concesiones de tipo sexual” (Zabay y Casado, 2018, p.46).

Comparando estos tipos de acoso destaca que mientras que el ciberbullying los acosadores son menores, en el ciberacoso los agresores son adultos. Por esto es importante que en las escuelas no se enseñe solo a respetar a los demás para prevenir el ciberbullying, sino a prevenir a los niños de estos peligros y ofrecerles recursos y herramientas para defenderse ante la posibilidad de que la persona que esté al otro lado de la pantalla sea un adulto.

- Sexting:

Este tipo de acoso está muy relacionado con el ciberacoso y el ciberbullying en el sentido de que se produce a través de internet, y al mismo tiempo se puede relacionar también con el abuso sexual por el tipo de contenido que se emplea para acosar, ya que consiste en la “difusión de imágenes de contenido erótico o pornográfico a través del teléfono móvil o internet para provocar o estimular a otros” (Zabay y Casado, 2018, p.46).

Puede darse tanto por parte de adultos como de menores hacia otros menores, por lo que se debe concienciar a los niños y niñas de la peligrosidad de hacerse fotos o vídeos de estas características, y sobre todo, de estar seguros de quién está al otro lado de la pantalla en todo momento: los desconocidos en la red son peligrosos.

Tipos de abuso:

- Abuso sexual:

La Fundación ANAR (2018) define el abuso sexual a menores como el acto de atentar contra la libertad sexual de un menor, sea por parte de un adulto o por parte otro menor. Y en su web (www.anar.org) ofrece ayuda a los menores que sufran este tipo de abuso y cualquier otro, por lo que en las escuelas se podría facilitar la dirección de la web o el número de teléfono al que pueden llamar directamente, así si algún niño o niña se encuentra en esta situación, puede ponerse en contacto con profesionales que les ayudarán.

Por su parte la OMS (2013) califica de abuso sexual a todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito. Esto incluiría a los menores que se vieran envueltos en estas situaciones.

La Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en su Artículo 184, considera que:

Todo aquel que solicitare favores de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, en el ámbito de una relación laboral, docente o de prestación de servicios, continuada o habitual, y con tal comportamiento provocare a la víctima una situación objetiva y gravemente intimidatoria, hostil o humillante, será castigado, como autor de acoso sexual (p.75).

Añadiendo además que cuando la víctima sea especialmente vulnerable, por razón de su edad, enfermedad o situación, la pena de prisión será mayor. Por lo que se puede comprobar que la ley ampara aún más a los menores que sufren este tipo de acoso.

Violencia de género:

En este trabajo, se incluye la violencia de género porque existe violencia de género entre adolescentes menores de edad, pero también porque la presencia de un menor en un entorno familiar en el que se da este tipo de violencia puede perjudicar al menor.

En la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en su artículo 1, se encuentra este tipo de violencia definido como:

La violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia (p.10).

Es imprescindible comprender estas definiciones, ya que son las situaciones que se pretenden prevenir con la propuesta didáctica que se presenta en este trabajo.

Como se ha podido apreciar, es elemental trabajar la prevención con los menores para que no acosen o abusen de otros, pero también para que no sean víctimas de otros tipos de abuso y acoso previamente diferenciados que pueden sufrir por parte de los adultos, por lo que se declara indiscutible la necesidad de proporcionarles herramientas para que puedan actuar y reaccionar adecuadamente ante estas situaciones, ya que en el aula no siempre se podrá controlar a todas las personas que pueden intervenir en estas situaciones.

Con este apartado se pretende aclarar en qué consiste cada tipo de acoso o abuso y en qué situaciones pueden ocurrir. Para que los niños puedan combatir mejor estos tipos de situaciones negativas, aquellos que rodean a los niños será importante saber identificar los perfiles de los agresores o de las víctimas.

4.1.2. Perfil de agresores, víctimas y espectadores

A continuación, se ha construido una descripción del perfil de los agresores, víctimas y espectadores respectivamente. En las descripciones se destacan las características psicológicas de cada uno de las personas que intervienen en el acoso a menores.

En cuanto al **agresor**, se encuentran varias características comunes como por ejemplo que suelen presentar falta de empatía, del control de la ira y de otras emociones. También suelen ser personas impulsivas que se sienten superiores a sus víctimas y

necesitan sentir dominación sobre las mismas (Garaigordobil y Oñedera, 2010; Vallés, 2014; Zabay y Casado, 2018).

En cuanto a las **víctimas**, suelen presentar vulnerabilidad psicológica, baja autoestima y se presentan inseguras ante estas situaciones de acoso. Además suele afectar a su salud y en muchas ocasiones sufren depresiones y/o ansiedad (Garaigordobil y Oñedera, 2010; Vallés, 2014; Zabay y Casado, 2018).

En cuanto a los **espectadores**, Vallés (2014) sostiene que según el carácter de los mismos pueden clasificarse en:

- **Compinches**: son amigos del agresor y ayudan a que el acoso se siga produciendo.
- **Reforzadores**: no son acosadores directos pero presencian e incitan a las agresiones, por lo que permiten que se continúe con el acoso.
- **Ajenos**: no se implican en estas agresiones y quieren ser neutrales, pero al hacerlo están tolerando el acoso.
- **Defensores**: apoyan a la víctima y en ocasiones pueden llegar a intervenir para acabar con esas situaciones.

El papel que desempeña el espectador es clave, ya que sin el apoyo de los espectadores puede acabarse el acoso.

Es importante destacar que puede haber características que no siempre se den en los perfiles que se han descrito anteriormente, ya que cada persona tiene su propia manera de ser y unas vivencias que pueden haber influido en su forma de actuar. Estas características también podrían verse modificadas en algunos casos en función de la relación que exista entre la víctima, agresor y espectador.

4.2. [Del acoso o el abuso a la importancia de las habilidades sociales para prevenir.](#)

En los puntos anteriores se han tratado los tipos de abuso y acoso con los que los niños y niñas pueden encontrarse.

El colegio puede presentarse como el contexto social en el que más tiempo pasan los niños y niñas durante la infancia, será ahí donde empiecen a relacionarse con sus iguales y con otras personas lejos de la mirada de sus padres. En este contexto social, al igual que en los demás, pueden surgir conflictos que los menores deberán resolver, a

menudo, sin ayuda de los adultos. Es este momento en el que entran en juego las habilidades sociales.

Roca (2010) las define como “una serie de conductas observables, pero también de pensamientos y emociones, que nos ayudan a mantener relaciones interpersonales satisfactorias, y a procurar que los demás respeten nuestros derechos y no nos impidan lograr nuestros objetivos” (p.11).

Determinadas experiencias en centros escolares muestran la importancia de las relaciones y habilidades sociales. Así, por ejemplo, en el Colegio Porvenir de Madrid se apuesta por un modelo de enseñanza en el que uno o varios alumnos actúen como mediadores en los conflictos, empleando el diálogo y la comunicación como herramientas para resolverlos.

Así, se considera un aspecto decisivo el empezar a trabajar las habilidades sociales desde edades tempranas, porque los menores empiezan a relacionarse con esa edad y las habilidades sociales les ayudarán a resolver conflictos, expresar la opinión sin miedo, respetar a los compañeros, etc. Estas actitudes son clave a la hora de prevenir situaciones de acoso y abuso

4.3. Las habilidades sociales

La base en la que se sustenta este trabajo para prevenir la prevención del acoso son las habilidades sociales.

Las habilidades sociales ayudan a las personas a relacionarse mejor y a evitar conflictos. Las aulas son foco de situaciones de tensión entre los alumnos, con escenas, en determinados momentos, de violencia o peligro. La mayoría de los conflictos de convivencia que se producen en las aulas diariamente, tienen origen en el escaso manejo de las mismas por parte de los alumnos (Giménez y Calvo, 2011), por eso será decisivo empezar a trabajarlas con niños y niñas de Educación Infantil. El fin será crear un clima óptimo en las clases para hablar y trabajar acerca de cualquier tema.

Una habilidad social imprescindible es la asertividad: “una actitud de autoafirmación y defensa de nuestros derechos personales que incluye la expresión de nuestros sentimientos, preferencias, necesidades y opiniones, en forma adecuada; respetando al mismo tiempo el de los demás” (Roca, 2014, p.13). Esta actitud mejora la comunicación y evita malos entendidos, por lo que ayuda a que las relaciones

interpersonales sean más agradables. A su vez, va a ayudar a fortalecer la autoestima y a la resolución de conflictos (Roca, 2014).

Trabajando la asertividad desde edades tempranas, se dotará a los niños y niñas de recursos para enfrentarse y solucionar problemas de su vida cotidiana, tanto en el aula como fuera de ella. Aprenderán a expresar su opinión y a respetar la de los demás, pasos fundamentales que se deben seguir ante una situación de acoso o abuso.

Otra de las habilidades sociales es la comunicación, que puede ser verbal o no verbal y va ser el medio que utilizan las personas para relacionarse con los demás. La comunicación hace referencia a destrezas vinculadas con la escucha activa de los otros, conocer los tiempos de la conversación o la presentación ante los extraños. Una persona que sabe utilizar bien el lenguaje a la hora de comunicarse con los demás conseguirá evitar conflictos, por ejemplo a través de la negociación.

Por su parte, la empatía “es una habilidad, propia del ser humano, que nos permite comprender y experimentar el punto de vista de otros sin por ello tener que estar de acuerdo” (Fondo Social Europeo, 2013, p.5). Esto quiere decir que una persona puede entender los motivos que tiene otra para actuar de determinada manera aunque no los comparta. La empatía puede ayudar a evitar conflictos debido a que las personas a pueden entender a los demás con mayor facilidad y precisión

Al hablar de habilidades sociales, se abarca también el hacer y aceptar críticas. A la hora de fomentar esta habilidad se habrá de hacer hincapié en la importancia del planteamiento de la crítica, de su aceptación y de las consecuencias, generalmente positivas, que permitan a quienes las reciben mejorar, a la vez que se evitarán de conflictos.

Promover el desarrollo de las habilidades sociales desde Educación Infantil, apoyadas en estrategias pedagógicas que fomenten la cooperación y el diálogo entre los alumnos, van a ayudar a perfeccionar estas competencias sociales en los niños y niñas, mejorando así la convivencia en el aula y en la sociedad en general (Giménez y Calvo, 2011).

Una vez que hayamos dotado a los alumnos con las habilidades sociales necesarias para afrontar y resolver conflictos en su vida cotidiana, les resultará más sencillo

reaccionar correctamente ante una situación de acoso o abuso, tanto si ellos son las víctimas como si es alguno de sus compañeros.

4.4. Habilidades sociales en el aula

Como se ha mencionado anteriormente, paralelamente a la instrucción social que los niños y niñas reciben de sus familias y entorno, durante la primera infancia éstos atiende por primera vez a la escuela. En ese momento los niños comienzan a adquirir y aprender nuevas habilidades sociales puesto que empiezan a desenvolverse solos con sus iguales.

El hecho de que los niños empiecen a adquirir ciertas habilidades sociales no quiere decir que, fruto de la adquisición de nuevas capacidades, se establezcan relaciones sociales positivas y que les permitan afrontar los problemas que les surgen (López, 2008). Y es por esto por lo que las habilidades sociales deben empezar a trabajarse con los menores en el momento de incorporarse al sistema educativo, de modo que les pueda ayudar a que las habilidades y relaciones sociales se desarrollen adecuadamente.

La importancia de la adquisición de las habilidades sociales a temprana edad y durante la escuela infantil, ha sido respaldada por la literatura. Al respecto, López (2008) apunta que el desarrollo adecuado de las habilidades sociales en el colegio ayuda a disminuir los conflictos en el aula, los problemas de solidaridad, agresividad, etc. que a menudo desembocan en acoso y fracaso escolar. En la misma línea, Bravo y Herrera (2011) apuntan que para que este tipo de desarrollo sea positivo para los menores, los padres, madres y miembros de la comunidad educativa deben trabajar conjuntamente y fomentar las habilidades sociales y valores adecuados.

Por último, la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) aboga por una educación que promueva la mejora de la convivencia, tanto en las escuelas en general como en cada aula en particular. Esta mejora de convivencia no podría conseguirse sin el trabajo de las habilidades sociales en los colegios, indispensables para conseguir que los menores establezcan relaciones de respeto, tolerancia e igualdad.

4.5. Material para prevenir el acoso o abuso a través de las habilidades sociales.

Distintas organizaciones y centros escolares han creado propuestas para trabajar la prevención del acoso. Aunque no de manera directa, estas organizaciones han trabajado la prevención fomentando, de uno u otro modo, las habilidades sociales en las aulas, así,

por ejemplo, se programan dinámicas para fomentar la asertividad, la empatía, el respeto o la tolerancia.

La fundación ANAR y el Ministerio de Educación, son algunas de las instituciones que han colgado en sus webs propuestas de trabajo dirigidas a docentes e incluso a padres y madres, para trabajar la prevención de acoso y abuso hacia menores.

Por tanto, podría pensarse que esas propuestas de intervención con menores son un respaldo a la hora de promover la adquisición de las habilidades sociales en infantes. No obstante, más trabajo debe ser realizado en los centros educativos, en colaboración con los padres y demás entorno social que rodee al niño, de manera que se consiga que el niño desarrolle adecuadamente estas habilidades y las incorpore a su vida diaria.

5. Marco empírico

5.1. Introducción

Considerando el marco empírico presentado, se estima oportuno realizar una propuesta de intervención en un aula de educación infantil con el objetivo de fomentar las habilidades sociales entre los alumnos como medida preventiva del acoso y abuso entre escolares. Debido a las limitaciones de tiempo, la propuesta presentada no se ha puesto en práctica en un aula real, por tanto las conclusiones, contextualización, adaptaciones, etc. son planteamientos hipotéticos..

En la propuesta realizada, las habilidades anteriormente mencionadas, se trabajarán a través de la inteligencia emocional, en base a la propuesta de Garaigordobil y Oñedera (2010) quienes afirman que “los adolescentes que tienen alto índice general de agresión, muestran bajo pensamiento constructivo global o inteligencia emocional” (p.250). Además, “La inteligencia emocional y las habilidades sociales juegan un papel importante en la capacidad individual para encarar los desafíos (...) ya que aportan beneficios importantes como es el caso de la aceptación social” (Zabala, Valadez y Vargas, 2008, p.327). Por esto, en esta propuesta didáctica se pretende que los alumnos expresen y entiendan correctamente los sentimientos que serán básicos para fomentar habilidades sociales como la asertividad.

A continuación se van a proponer unas dinámicas de grupo y actividades en las que a través de distintos cuentos se trabajen las habilidades sociales mencionadas anteriormente. En este proyecto se apuesta principalmente por los cuentos, a través de los cuales se trabajarán las habilidades sociales que van a ayudar a prevenir el acoso desde Educación Infantil. Los cuentos son una herramienta muy valiosa a la hora de trabajar con niños y niñas tan pequeños, ya que ayudan a que los alumnos aprendan de una manera lúdica valores que, de manera indirecta, son esenciales a la hora de prevenir el acoso y el abuso (Padial y Sáenz, 2013).

5.2. Propuesta didáctica.

- **Justificación**

Esta propuesta didáctica va a ser un proyecto diseñado para desarrollarse a lo largo de todo el curso, ya que es muy importante que todas las habilidades sociales y valores que pretenden potenciarse no se traten como algo puntual, sino como algo que los niños deben aprehender e incorporar de manera lenta y progresiva.

“La inteligencia emocional y las habilidades sociales juegan un papel importante en la capacidad individual para encarar los desafíos (...) ya que aportan beneficios importantes como es el caso de la aceptación social” (Zabala, Valadez y Vargas, 2008, p.327). Por esto, en esta propuesta didáctica se potenciará también la inteligencia emocional de los niños y niñas, ya que como se apuntaba anteriormente, expresar correctamente nuestros sentimientos es básico dentro de la asertividad, y los niños no podrán expresar adecuadamente emociones y sentimientos que no entienden.

En este proyecto se apuesta principalmente por los cuentos, a través de ellos se trabajarán las habilidades sociales que van a ayudar a prevenir el acoso desde Educación Infantil. Esto es así porque los cuentos son una herramienta muy valiosa a la hora de trabajar con niños y niñas tan pequeños, ya que ayudan a que los alumnos aprendan de una manera lúdica y a transmitir unos valores de manera indirecta que van a ser especialmente valiosos en este caso (Padial y Sáenz, 2013).

- **Contextualización:**

Este proyecto está diseñado para niños y niñas de segundo curso del segundo ciclo de Educación Infantil (4 años), del CEP Blanco de Cela (Astorga, León).

Las familias de este colegio tienen un nivel socioeconómico medio. Suelen colaborar con el centro y la mayoría responden adecuadamente a las peticiones o consejos del profesorado. Por lo que podremos contar con su colaboración en algunas actividades del proyecto.

Se trata de una clase de 25 niños, de los cuales 10 son niñas y 15 niños. Se va a tener en cuenta que en el aula hay niños y niñas de diferentes nacionalidades (dos marroquíes y un chino) aunque no haya problemas con la comunicación porque hablan perfectamente el castellano. Cada niño y cada niña lleva su propio ritmo de aprendizaje, pero además un niño tiene dislexia y una niña que presenta altas capacidades.

Al disponer en la misma clase de niños y niñas procedentes de diferentes culturas, con distintos tipos de estimulación y motivación en casa, con diferentes capacidades cognitivas, etc. el maestro deberá contar con estrategias de intervención en aulas heterogéneas.

- **Objetivos generales curriculares**

A continuación se presentan los objetivos generales del proyecto de acuerdo al DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros. ▪ Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima. ▪ Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración. ▪ Tener la capacidad de iniciativa y planificación en distintas situaciones de juego, comunicación y actividad. Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.
Conocimiento del entorno:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos, identificando sus consecuencias. ▪ Identificar diferentes grupos sociales, y conocer algunas de sus características, valores y formas de vida. ▪ Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto. ▪ Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.
Lenguajes: comunicación y representación:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación. ▪ Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio

de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.

- **Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social. Adoptar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.**

- **Contenidos curriculares**

A continuación se presentan los contenidos generales del proyecto de acuerdo al DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.

- **Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.**
- **Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.**
- **Valoración adecuada de sus posibilidades para resolver distintas situaciones y solicitud de ayuda cuando reconoce sus limitaciones.**
- **Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.**
- **Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.**
- **Descubrimiento del valor de la amistad. Participación y disfrute con los acontecimientos importantes de su vida y con las celebraciones propias y las de los compañeros.**
- **Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.**

Bloque 2. Movimiento y juego.

- **Iniciativa para aprender habilidades nuevas, sin miedo al fracaso y con ganas de superación.**

- **Descubrimiento y confianza en sus posibilidades de acción, tanto en los juegos como en el ejercicio físico.**
- **Comprensión, aceptación y aplicación de las reglas para jugar.**

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.

- **Regulación de la conducta en diferentes situaciones.**
- **Valoración del trabajo bien hecho de uno mismo y de los demás.**
- **Actitud positiva y respeto de las normas que regulan la vida cotidiana, con especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres.**

Conocimiento del entorno:

Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.

- **Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar.**
- **Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.**
- **Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana.**
- **Incorporación de pautas de comportamiento para unas relaciones sociales basadas en el afecto y el respeto.**
- **Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas.**

Lenguajes: comunicación y representación:

Bloque 1. Lenguaje verbal.

- **Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.**
- **Interés por realizar intervenciones orales en el grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos.**
- **Curiosidad y respeto por las explicaciones e informaciones que recibe de forma oral.**
- **Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar...).**
- **Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).**

- **Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado.**
- **Disfrute del empleo de palabras amables y rechazo de insultos y términos malsonantes.**
- **Escucha y comprensión de cuentos, relatos, poesías, rimas o adivinanzas tradicionales y contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje en su lengua materna y en lengua extranjera.**
- **Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.**

- **Temporalización:**

En conjunto, esta propuesta didáctica está diseñada para que se desarrolle a lo largo de todo el curso 2018-2019. La propuesta comprende actividades y dinámicas de corta duración y también un conjunto de normas que se plantearán para cumplir todos los días del curso. No obstante, las actividades presentadas están organizadas para un trimestre y podrán repetirse en los dos siguientes.

Se va a dedicar únicamente un día a la semana a trabajar en este proyecto para no interrumpir ni atrasar los demás contenidos que deben trabajarse en el aula. No obstante, si el maestro lo considera necesario, podría hacerse alguna excepción para reforzar determinados conocimientos o completar determinadas actividades fuera de este horario.

El día dedicado a trabajar este proyecto serán dos viernes intercalados al mes. El horario será de 9:30 a 10:30, pudiendo ampliarse algún día si fuera necesario. La tabla que aparece a continuación especifica el número de sesiones y los días concretos que se va a trabajar en el proyecto:

Primer trimestre

Septiembre: 14 y 28

Octubre: 19 y 26

Noviembre: 9, 23

Diciembre: 14 y 21

- **Metodología:**

Se van a plantear actividades dinámicas en las que los niños y niñas tengan que participar de una manera activa la mayor parte del tiempo, consiguiendo de esta manera que sean los protagonistas de su propio aprendizaje.

- **Actividades**

- **Sesión 1 (14 de septiembre) Orejas de mariposa**

Objetivos específicos:

- Escuchar a la maestra y a los compañeros.
- Comprender cuento.
- Participar en el debate.
- Respetar los turnos de palabra.
- Defender la opinión que se tenga.
- Respetar las opiniones de los demás.

Objetivos específicos vinculados a valores y actitudes sociales:

- Fomentar la autoestima
- Respetar la diversidad
- Promover habilidades sociales: escucha activa, participación y asertividad.

Material: cuento *Orejas de mariposa* (Aguilar, 2016). (Anexo I)

Desarrollo:

La primera parte de esta sesión se va a utilizar para leer el cuento. Para ello el/la maestro/a dispondrá a los alumnos en corro y leerá una página cada uno, además el docente enseñará y comentará las ilustraciones durante la lectura. En la segunda parte de la sesión se realizará un debate en el que además de los temas o preguntas que quieran tratar los niños, se harán las siguientes cuestiones al grupo:

- ¿Cómo creéis que se sentía Mara a lo largo del cuento?
- ¿Os parece bien la actitud de sus compañeros?
- ¿Qué haríais si fuerais a clase de Mara?
- ¿Alguna vez habéis visto alguna situación parecida?
- ¿Creéis que todos son diferentes?
- ¿Creéis entonces que ser diferente es algo malo?

Tras la asamblea los alumnos dibujarán aquella escena que más les haya llamado la atención o que más les haya gustado el cuento y se colgarán en el corcho de la clase.

Evaluación: Además de la observación sistemática, la maestra rellenará el siguiente formulario según la actuación de cada alumno:

	SI	NO
¿Ha entendido el cuento?		
¿Ha participado en el debate?		
¿Ha respetado el turno de palabra?		
¿Ha escuchado la opinión de los compañeros?		
Observaciones:		

Impacto estimado en la adquisición de las habilidades sociales:

Con esta sesión los alumnos trabajarán la escucha activa. Con el planteamiento de preguntas, el docente conoce, en primer lugar, si los alumnos han entendido el cuento; igualmente se fomentará la participación en el debate a la hora de discutir el tema del cuento. Finalmente, durante la discusión se trabaja la asertividad, puesto que cada alumno defiende su opinión sobre el cuento y argumenta las respuestas a las preguntas que hace el docente delante de los compañeros.

- **Sesión 2 (28 de septiembre) Unas gafas muy personales**

Objetivos específicos:

- Ponerse en el lugar de los demás.
- Aceptar críticas.
- Imitar a un compañero o compañera.

Objetivos específicos vinculados a valores y actitudes sociales:

- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.
- Pensamiento crítico.
- Promover habilidades sociales: empatía, escucha activa, entendimiento del contexto comunicativo.

Material: Cartulinas de colores y fotocopias de fotos tamaño carnet de los niños y niñas de la clase, tijeras y pegamento.

Desarrollo:

En esta sesión los niños y niñas de la clase deberán ponerse en el lugar de otro compañero, se hablará con ellos sobre si los compañeros de Mara se habrían metido tanto con ella si se hubieran puesto en su lugar para que se den cuenta de lo importante que es pararse a entender a los demás y respetarse los unos a los otros.

Se repartirá una cartulina de color a cada niño, en cada cartulina irá impresa la silueta de unas gafas. Los niños recortarán las gafas de cartulina y pegará en la parte de arriba de las gafas su foto.

La idea es que se intercambien las gafas y de uno en uno salgan a imitar a la persona que les haya tocado, por supuesto siempre sin faltar al respeto de la otra persona. Si alguien tuviera problemas para imitar, le diera vergüenza o necesitase ideas, todos sus compañeros le podrán ayudar.

Cuando todos hayan imitado a alguien se hará un debate en el que se formularán las siguientes cuestiones:

- * ¿Cómo te has sentido siendo por un momento [nombre del niño o niña al que han imitado]?
- * ¿Cómo crees que se ha sentido [nombre del niño o niña al que han imitado]?
- * ¿Creéis que han sido buenas las imitaciones?
- * ¿Qué imitación os ha gustado más? ¿Por qué?
- * ¿Qué imitación os ha gustado menos? ¿Por qué?
- * ¿Qué gestos os han llamado más la atención?
- * ¿Creéis que os han imitado bien? ¿Por qué?
- * ¿Entendemos a los demás? ¿nos entienden?

Evaluación: Además de la observación sistemática, la maestra rellenará el siguiente formulario según la actuación de cada alumno:

	SI	NO
¿Ha imitado respetuosamente a su compañero?		
¿Ha respetado y aceptado la actuación de los demás?		
¿Ha conseguido ponerse en el lugar de sus compañeros?		
¿Ha sido respetuoso con los comentarios que ha hecho de las imitaciones de sus compañeros?		
Observaciones:		

Impacto estimado en la adquisición de las habilidades sociales:

En esta actividad se va a trabajar principalmente la empatía y el docente ha de garantizar que se fomenta el entendimiento de los sentimientos, actitudes y características de los demás. Igualmente se trabajará la comunicación y el contexto en el que se produce ya que deberán hablar e imitar a otros compañeros desde el respeto. El docente debe garantizar el uso correcto del lenguaje: palabras, expresiones, tonalidad de la voz, etc.

- **Sesión 3 (19 de octubre) Elmer**

Objetivos específicos:

- Escuchar a la maestra y a los compañeros.
- Comprender cuento.
- Participar en el debate.
- Respetar los turnos de palabra.
- Defender la opinión que se tenga.
- Respetar las opiniones de los demás.

Objetivos específicos vinculados a valores y actitudes sociales:

- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.
- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.
- Promover habilidades sociales: escucha activa participación y asertividad.

Material: cuento *Elmer* (McKee, 2017). (Anexo II)

Desarrollo:

En la primera parte los niños y niñas se sentarán en corro en el suelo y la maestra, o las madres o padres que se haya ofrecido voluntario, leerán el cuento en voz alta, mientras se enseñan las ilustraciones a los niños y niñas de la clase. En la segunda parte de la sesión, el docente planteará las siguientes cuestiones a los alumnos:

- ¿Os gusta la forma de ser de Elmer?
- ¿Los otros elefantes se reían de Elmer?
- ¿Por qué creéis que era tan amigo de todos los animales?
- ¿Qué creéis que le hace especial?
- ¿Las diferencias nos hacen especiales?
- ¿Qué os hace especiales a vosotros?
- ¿Sería aburrido que todos fuéramos iguales?

Además de estas preguntas, se permitirá a los niños y niñas realizar las cuestiones que consideren necesarias y se podrán añadir preguntas en función de las respuestas que den.

Tras el debate se elegirá una escena que haya gustado a los niños y niñas de la clase y se representará a modo de teatro. Tanto los actores como el director de la obra se decidirán en consenso.

Evaluación: Además de la observación sistemática, la maestra rellenará el siguiente formulario según la actuación de cada alumno:

	SI	NO
¿Ha entendido el cuento?		
¿Ha participado en el debate?		

¿Ha respetado el turno de palabra?		
¿Ha escuchado la opinión de los compañeros?		
Observaciones:		

Impacto estimado en la adquisición de las habilidades sociales:

En esta sesión se trabajará la escucha activa así como la participación en el debate. También, considerando que el docente refuerza las opiniones e ideas de los alumnos, éstos serán más asertivos y capaces de defender sus puntos de vista. Finalmente, el teatro, facilitará la adquisición habilidades sociales secundarias como el liderazgo

- **Sesión 4 (26 de octubre) Carta a Elmer**

Objetivos específicos:

- Respetar las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.
- Valorar positivamente las diferencias.
- Expresar su opinión y aportar ideas en público.
- Valorar y respetar las aportaciones de los compañeros.
- Respetar el turno de palabra.

Objetivos específicos vinculados a valores y actitudes sociales:

- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.
- Promover habilidades sociales: respeto, empatía y comunicación.

Material: pizarra digital y ordenador

Desarrollo:

Se recordará lo que se habló en la asamblea del día anterior y se hará la propuesta de escribir una carta a Elmer en la que se le explique que los otros elefantes y resto de animales no se reían de él, sino de las cosas graciosas que hacía. Esas conductas eran las que alegraban a todos y las que hacían especial a Elmer.

Entre todos, se escribirá una carta a Elmer para hacerle saber lo importante que es para sus amigos que aparecen en el cuento. En la redacción de la carta todos los alumnos aportarán ideas sobre las cosas que deberían incluir en la carta. La profesora las irá escribiendo en su ordenador e irán apareciendo en la PDI. Por último, se imprimirá la carta, la meterán en un sobre y se la enviarán a Elmer.

Evaluación: Además de la observación sistemática, la maestra rellenará el siguiente formulario según la actuación de cada alumno:

	SI	NO
¿Ha expresado su opinión y ha hecho aportaciones?		
¿Ha respetado y aceptado las aportaciones de los demás?		
¿Ha respetado el turno de palabra?		
¿Ha valorado las diferencias como algo positivo?		
Observaciones:		

Impacto estimado en la adquisición de las habilidades sociales:

En esta sesión trabaja la comunicación a través del lenguaje escrito, así mismo los alumnos conocerán otros canales de comunicación diferentes al lenguaje oral. También se trabajará la empatía y el docente garantizará el fomento del entendimiento de los sentimientos de Elmer al escribir la carta.

- **Sesión 5 (9 de noviembre) Pintamos a Elmer**

Objetivos específicos:

- Dibujar a Elmer.
- Respetar y valorar el trabajo de los compañeros.
- Fomentar la imaginación y la creatividad.

Objetivos específicos vinculados a valores y actitudes sociales:

- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.
- Fomento de la originalidad.
- Desarrollo de la autoestima.
- Promover habilidades sociales: asertividad y comunicación.

Material: Folios y pinturas de colores.

Desarrollo:

En esta sesión se repartirá un folio a cada niño para que dibuje y pinte a Elmer según se lo imagina después de haber leído el cuento. Cuando todos hayan dibujado pintado a Elmer, se lo enseñarán al resto de la clase.

Después se hará un debate para que los niños y niñas de la clase se den cuenta de que a pesar de que todos han escuchado el mismo cuento, ningún Elmer es igual. La maestra comenzará una discusión en la que se trate el tema de que todas las personas son diferentes y que ninguno hace que un dibujo igual.

Evaluación: Además de la observación sistemática, la maestra rellenará el siguiente formulario según la actuación de cada alumno:

	SI	NO
¿Ha dibujado a Elmer?		
¿Ha respetado y aceptado los dibujos de los demás a pesar de ser diferentes al suyo?		
¿Ha valorado las diferencias como algo positivo?		
Observaciones:		

Impacto estimado en la adquisición de las habilidades sociales:

En esta sesión se trabajará la asertividad, porque cada uno tiene un dibujo diferente y la comunicación cuando se debate la idea de que cada uno es distinto. Adicionalmente, se fomenta la autoestima porque cada alumno defiende dibujo y la tolerancia con respecto a las creaciones de los demás.

Sesión 6 (23 de noviembre) Luna de Plata

Objetivos específicos:

- Escuchar a la maestra y a los compañeros.
- Comprender cuento.
- Participar en el debate.
- Respetar los turnos de palabra.
- Defender la opinión que se tenga.
- Respetar las opiniones de los demás.

Objetivos específicos vinculados a valores y actitudes sociales:

- Vocabulario nuevo como jaima o campo de refugiados.
- Conocer distintas culturas.
- Promover habilidades sociales: escucha activa, comunicación, participación y asertividad.

Material: El cuento de *Luna de Plata* (Martínez, 2018) (Anexo III)

Desarrollo:

En la primera parte de esta sesión se leerá el cuento. Para ello los niños se sentarán en corro y la profesora leerá el cuento y enseñará las ilustraciones a los alumnos. Además de esto irá pegando en la pizarra los dibujos de una jaima, una tela de araña de metal, del ruido que hace daño en los oídos, la mamá de Aisha con pañuelo en la cabeza...

En la segunda parte de la sesión se hará un debate en el que además de los temas o preguntas que quieran tratar los niños y se realizarán las siguientes cuestiones al grupo:

- En primer lugar se va a hablar de los dibujos que hay en la pizarra ¿Qué son? ¿Qué os parecen?
- ¿Sabíais que hay personas que viven en la situación de Aisha y su familia?
- ¿No os parece muy generoso que aunque tengan poca comida siempre compartan con sus vecinos?
- ¿Creéis que es una suerte que tengamos este colegio?
- ¿Qué os ha parecido el colegio de Aisha?

- * ¿Qué personaje os gusta más, Aisha o Henry? ¿Por qué?
- * ¿Os gustaría pedir un deseo a la luna de Plata?

Tras el debate, se elegirá a dos niños o niñas de la clase y uno hará de Henry y otro de Aisha para que el resto de compañeros les planteen las preguntas que les hayan surgido tras el debate y leer el cuento y los voluntarios deben contestar a las preguntas adoptando los papeles asignados.

Evaluación: Además de la observación sistemática, la maestra rellenará el siguiente formulario según la actuación de cada alumno:

	SI	NO
¿Ha entendido el cuento?		
¿Ha participado en el debate?		
¿Ha respetado el turno de palabra?		
¿Ha escuchado la opinión de los compañeros?		
Observaciones:		

Impacto estimado en la adquisición de las habilidades sociales:

Con esta sesión los alumnos trabajarán la escucha activa. Con el planteamiento de preguntas, el docente conoce, en primer lugar, si los alumnos han entendido el cuento; igualmente se fomentará la participación en el debate a la hora de discutir el tema del cuento. Durante la discusión se trabajará la asertividad, puesto que cada alumno defiende su opinión sobre el cuento y las preguntas que formula el docente delante de los compañeros. Finalmente, a través de las preguntas finales en las que interactúan “directamente” con los protagonistas del cuento, se fomenta la empatía y la comunicación.

- Sesión 7. (14 de diciembre) Asamblea con madre musulmana.

Objetivos específicos:

- Conocer otras culturas y costumbres.
- Fomentar el respeto hacia otras culturas.

Objetivos específicos vinculados a valores y actitudes sociales:

- Cultura musulmana
- Tolerancia y respeto hacia otras culturas.
- Promover habilidades sociales: escucha activa,

Desarrollo:

Toda la clase se sentará en corro como a la hora de la asamblea, pero esta vez los niños y niñas de la clase escucharán a la madre de uno de sus compañeros que profesa la religión musulmana. La madre les contará cuáles son sus costumbres, lo más típico de su cultura, sus valores e ideales. Después los niños podrán formular las preguntas que consideren oportunas.

Para terminar los niños y niñas podrán probar un dulce típico que traiga la madre a clase. A esta sesión pueden asistir también otros padres que estén interesados en conocer un poco más de esta cultura.

Evaluación: Además de la observación sistemática, la maestra rellenará el siguiente formulario:

	SI	NO
¿Han escuchado a la madre musulmana que ha dado la charla?		
¿Ha mostrado respeto a la hora de formular preguntas?		
Observaciones:		

Impacto estimado en la adquisición de las habilidades sociales:

En esta sesión se trabajará la escucha activa, ya que los niños deben atender a las explicaciones de la madre que va a asistir a clase. Conocer otras culturas y estar en

contacto con ellas fomentará que los menores se desenvuelvan mejor en la sociedad globalizada en la que viven y el respeto hacia otras costumbres y culturas.

- **Sesión 8 (21 de diciembre) Asamblea final**

Objetivos específicos:

- Intercambiar opiniones y sensaciones sobre las sesiones.
- Hacer críticas constructivas.
- Hacer propuestas de mejora.

Objetivos específicos vinculados a valores y actitudes sociales:

- Evaluación de la clase.
- Evaluación de la profesora.
- Promover habilidades sociales: escucha activa, asertividad y comunicación.

Desarrollo:

Al ser esta la última sesión del trimestre, todos los padres y madres están invitados a venir y participar en la asamblea final.

En esta asamblea se hablará de todo lo que han aprendido en las sesiones anteriores. La profesora dará su opinión de la clase y hará propuestas de mejora de cara al segundo trimestre. Por su parte, los padres y madres emitirán su opinión y harán las propuestas que quieran, propondrán otros cuentos, plantearán preguntas sobre lo que se ha trabajado, etc. Y por último, los alumnos darán su opinión de las sesiones, expresarán como se han sentido, qué les gustaría cambiar, etc.

La profesora deberá tomar nota de todas las propuestas, críticas y demás comentarios que se hayan hecho en el aula por parte de los alumnos y de los padres para poder mejorar sus sesiones, relación con los padres, madres y alumnos, etc.

Impacto estimado en la adquisición de las habilidades sociales:

En esta sesión se reforzarán las habilidades de comunicación y escucha activa. Además se fomentará el aprendizaje vicario, por el que los alumnos aprenden al observar la relación entre la maestra y los progenitores. Durante la discusión se trabaja la asertividad, puesto que cada alumno defiende su opinión al igual que los padres, madres y la maestra.

- **Atención a la diversidad**

- **Justificación**

Tal y como se ha puesto de manifiesto anteriormente, la clase en la que se aplicaría este proyecto es un aula heterogénea en la que hay niños de diferentes cultura y ritmos de aprendizaje. Por ello, se considera oportuno crear un apartado para la atención.

A este respecto, se ha de señalar que el maestro, debe realizar las adaptaciones necesarias y tomar las medidas pertinentes con el objetivo de garantizar una educación de calidad para todos los alumnos de manera igualitaria.

- **Objetivo**

El objetivo de este apartado es conseguir que todos los alumnos puedan entender y aprender en clase y sean capaces de realizar las actividades adecuadamente, independientemente de sus capacidades o condiciones.

- **Medidas**

Basándose en la propuesta educativa del centro, que tendrá un apartado de atención a la diversidad en su programación, el maestro deberá ajustarse a las medidas adecuadas que se expliciten en ésta y que estén vinculadas las sesiones que se realizarán con los alumnos. Algunas de las medidas a seguir serían:

- Crear grupos heterogéneos en las actividades grupales y en cada sesión se crearán grupos nuevos.
- Valorar el progreso de los alumnos, no penalizando la no participación de alguno de ellos.
- Respetar el estado de ánimo de cada uno y sus decisiones.
- Desarrollar material de apoyo a la diversidad. Por ejemplo, las órdenes de las actividades además de escritas deben ir acompañadas con una imagen.
- Valorar el apoyo y motivación que muestren los unos con los otros.
- Prestar ayuda a pesar de que la actividad esté planteada para llevar a cabo de manera individual.
- Anotar diariamente la situación de la clase y todas las cuestiones resultantes de la observación sistemática.
- Facilitar a los familiares el acceso al centro y su implicación en las actividades en el aula.

- **Procedimiento:**

El maestro pondrá en marcha las medidas y, además, llevará a cabo una observación sistemática para el registro de lo que sucede en la clase. Con la observación sistemática se podrá apreciar si los alumnos han adquirido las habilidades sociales, si han interiorizado los valores de respeto y tolerancia, la aparición o no de conflictos y la manera en la que se gestionan y afrontan los conflictos.

Para dejar registrado ese proceso de mejora, la maestra debe tener un diario de clase en el que cada día apunte los acontecimientos más relevantes. Se hará una revisión de los formularios de las sesiones y se evaluará el progreso de los alumnos.

- **Evaluación**

La evaluación de este apartado del proyecto va a ser el estudio de la observación sistemática a final de trimestre. Así se revisarán todas las anotaciones, los formularios de las sesiones y se realizará un informe final con el objeto de identificar la necesidad de tomar nuevas medidas o modificar las existentes

• **Autoevaluación**

Para realizar una autoevaluación se tendrá en cuenta la opinión de los padres y alumnos en las asambleas de final de trimestre y además la maestra rellenará este cuestionario.

	SI	NO	OBSERVACIONES
1.¿Las actividades se han ajustado a la temporalización planificada?			
2.¿Se han trabajado los contenidos que se plantearon?			
3.¿Se han alcanzado los objetivos?			
4.¿Se han propuesto actividades variadas?			
5.¿Utilizo recursos didácticos variados?			
6.¿Se ha tenido en cuenta el nivel, ritmo de aprendizaje y dificultades de cada alumno?			
7.¿Las actividades eran adecuadas para el nivel de los alumnos?			
8.¿Se han tenido en cuenta las recomendaciones y consejos de los familiares y otros docentes?			
9.¿Se ha conseguido que los alumnos comprendan las actividades y se ha explicado de distintas maneras cuando ha hecho falta?			
10. ¿Se utilizan distintas técnicas de evaluación?			

• **Conclusiones**

A continuación se exponen una serie de ideas derivadas de la hipotética puesta en marcha de la propuesta planteada. El tiempo estimado para la realización de las

actividades se ha sobreestimado en algunos casos, como ocurre con la sesión “Unas gafas muy personales”. Por esa razón la programación de las sesiones deberá ser aproximada, dejando espacios extra para poder terminarlas sin perjudicar el resto de la programación.

En general, tanto los niños y niñas de la clase como los padres, han colaborado en las actividades y se han sentido a gusto realizándolas. Es una escuela en la que los padres y madres se implican en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, como resultado, no muestran problemas a la hora de colaborar, ya sea leyendo un libro, participando en clase con los alumnos y sirve de motivador para los niños.

En cuanto a la convivencia y el desarrollo de las habilidades sociales de los alumnos, se observa una evolución en el clima del aula entre los niños y niñas de la clase, además se ha identificado un cambio a la hora de afrontar los problemas que surgen en el día a día de la escuela. Ese aprendizaje se ha extrapolado al patio del recreo en el que se han observado situaciones problemáticas que los alumnos han resuelto sin problema empleando la asertividad y la comunicación. Esto es un paso esencial para empezar a cambiar y mejorar la convivencia en el colegio.

Se han tratado temas muy interesantes en los debates y los niños y niñas de la clase han perdido parte de ese miedo a hablar en público. Con el paso de las sesiones han mejorado el respeto del turno de palabra y de expresarse a la hora de dirigirse a los compañeros con respeto aunque no compartan la misma opinión. Esto va a sentar unas bases para que más adelante las personas que no piensan igual que la mayoría no sufran acoso, ya que en estos debates han aprendido a defender su opinión con argumentos y los demás han aprendido a rebatir y respetar la opinión de las minorías. Todo esto quiere decir que han mejorado sus habilidades sociales decisivas para prevenir el abuso.

6. Conclusiones

En este trabajo se ha realizado un repaso teórico por los tipos de abuso y acoso más comunes en la sociedad y por los perfiles que muestran los agresores, víctimas y espectadores que intervienen en estas situaciones. Puesto que dichas situaciones de riesgo pueden encontrarse y producirse en el aula, el presente trabajo ha tenido como fin trabajar las habilidades sociales para prevenir momentos de acoso y abuso en menores. Tal y como se ha puesto de manifiesto en la primera parte del trabajo, existen numerosos estudios que afirman que un buen manejo y desarrollo de las habilidades sociales ayuda a las personas a resolver y evitar conflictos, manejar situaciones delicadas, tratar cualquier tema desde el respeto y la tolerancia, etc.

La idea principal de este trabajo de fin de grado es que si se comienzan a trabajar las habilidades sociales con niños y niñas a edades tempranas, éstos adquirirán unas capacidades que les permitirán reducir el número de conflictos y crear un clima calmado y de respeto en el clima en la clase. Los menores entenderán las reacciones de sus compañeros, sabrán comunicar opiniones y sentimientos, además de aprender a respetar a las personas con las que conviven tanto dentro como fuera de la escuela.

En la parte empírica de este trabajo, se ha expuesto una propuesta de intervención para un aula de Educación Infantil. Se ha realizado una propuesta de actividades en las que se trabajan las habilidades sociales partiendo de cuentos como recurso adecuado para captar la atención y la implicación del alumnado de Educación Infantil. En la propuesta se trabaja la comunicación, la escucha activa, la asertividad, el respeto hacia los demás, en definitiva, se intenta potenciar las habilidades sociales fundamentales para relacionarse proporcionando a los alumnos las herramientas necesarias para reaccionar ante una situación de acoso o abuso.

La propuesta contiene actividades adaptadas a la edad de los alumnos y a las necesidades que presenta la clase, además de fomentar la participación de los padres y madres en dichas actividades. De este modo, lo que se pretende es crear una escuela permeable al entorno de los alumnos, de manera que éstos comprendan mejor que las habilidades sociales pueden y deben utilizarlas tanto dentro como fuera del aula.

La propuesta tiene ciertas limitaciones, una de ellas es que las habilidades sociales deben trabajarse de una manera transversal en todos los contextos sociales en los que los niños y niñas se desenvuelvan y el maestro no puede controlar un adecuado desarrollo en

todos esos contextos, no obstante, se ofrecen los medios adecuados a los menores para que más adelante, de manera autónoma, ellos las vayan utilizando en todos los ámbitos de su vida. Además, la estimación de los tiempos es hipotética puesto que dicha propuesta no ha sido puesta en práctica. Finalmente, lo que se pretende es fomentar las habilidades sociales como medida preventiva pero no es garantía de que los alumnos están fuera de situaciones de riesgo de sufrir acoso o abuso.

Para concluir, se ha de apuntar que a pesar de que en este trabajo toda la atención recae en la prevención del acoso y el abuso a través de las habilidades sociales, igualmente se debe tener en cuenta la importancia que tiene el apoyo a las víctimas. Para ello habrá que educar a los alumnos, tal vez en las siguientes etapas educativas, sobre la existencia de plataformas y asociaciones que ofrecen apoyo y consejo a las víctimas, como son por ejemplo la fundación ANAR o ADAVAS. Estas organizaciones además dan consejos a los padres, madres y a los niños y niñas que lo sufren. Este apoyo es fundamental, ya que hay estudios (Cava, 2011) que demuestran que las víctimas que tienen apoyo en su entorno más cercano, tienen más posibilidades de superar y afrontar esas situaciones con éxito.

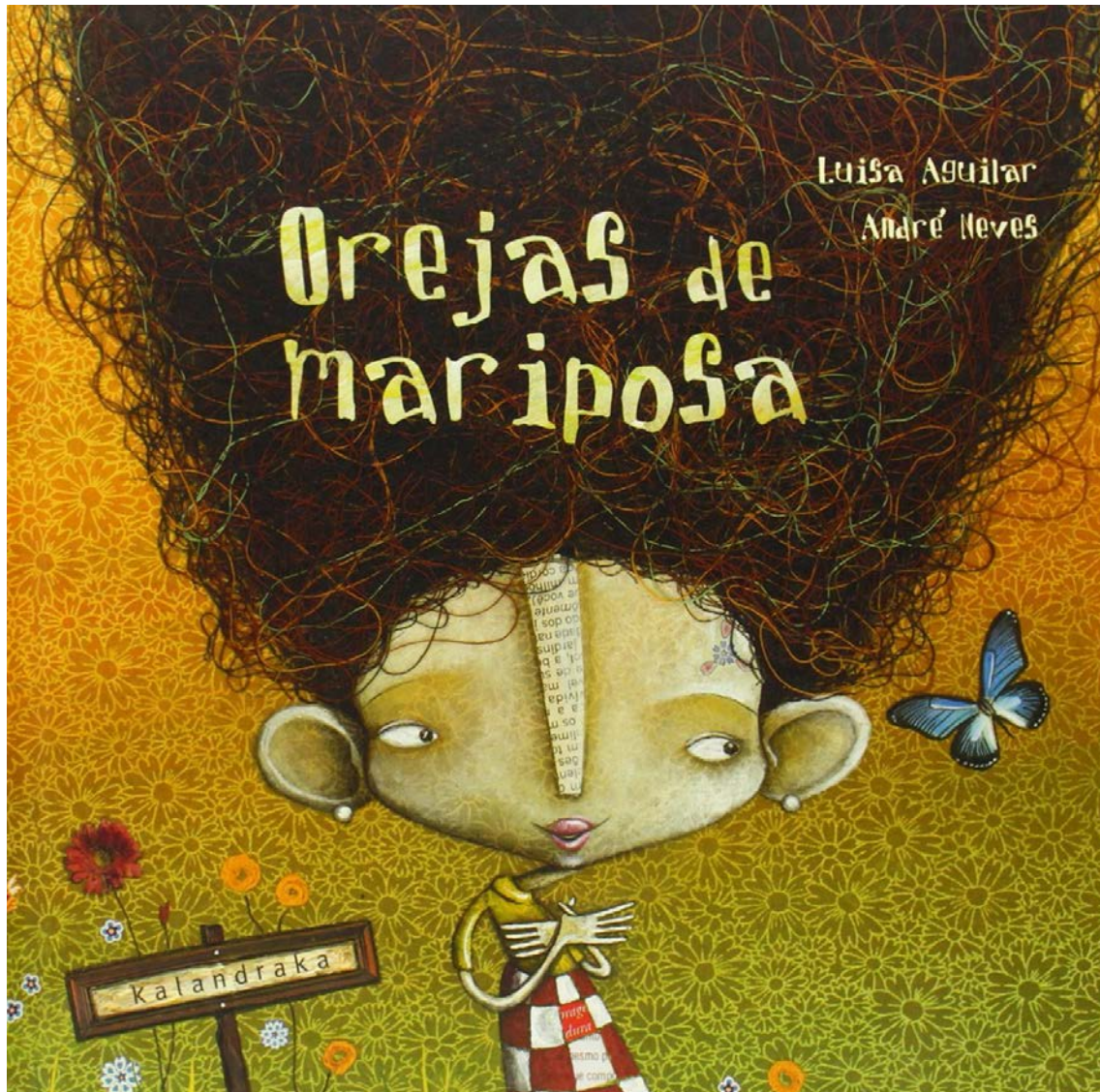
Finalmente, la visibilización de temas como el acoso y el abuso está cada vez más presente en la red, como por ejemplo el movimiento ME TOO hace lo manifiesto y lucha contra los abusos sexuales gracias al apoyo y denuncia de numerosas actrices. Estos movimientos visibilizan este gran problema y conciencian a la sociedad de las situaciones de riesgo que pueden sufrir los alumnos.

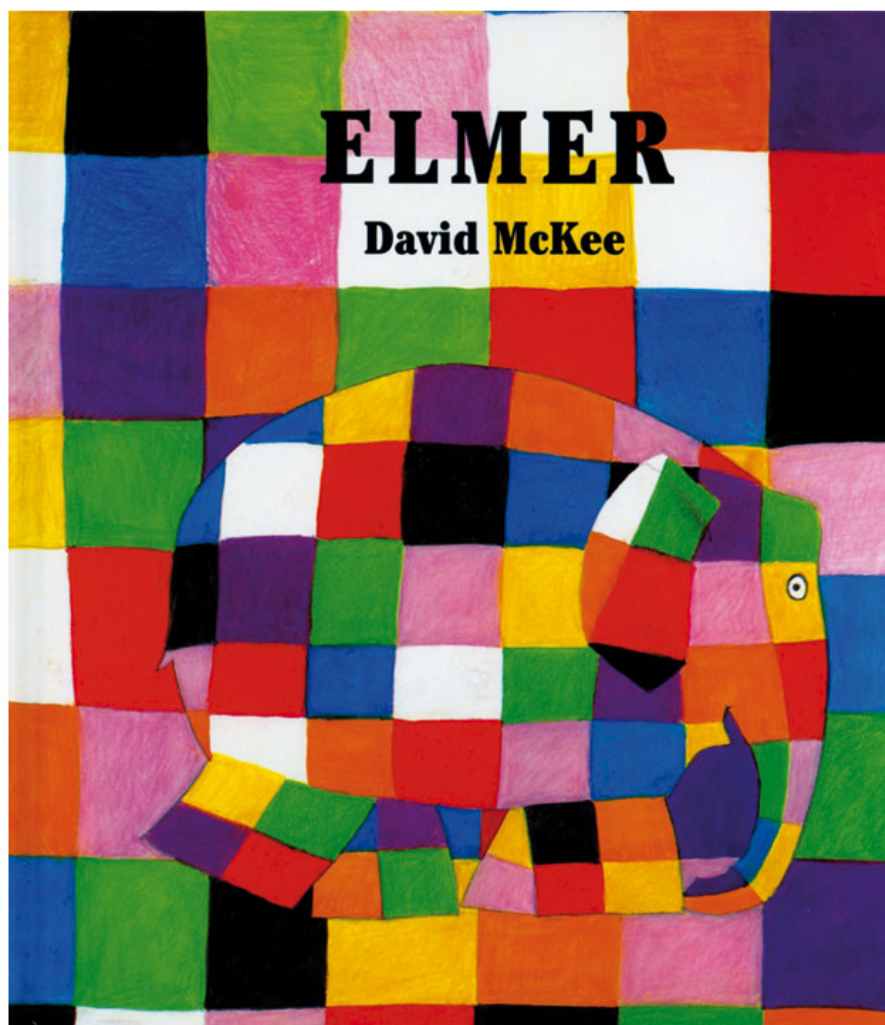
Bibliografía:

- Aguilar, L. y Neves, A. (2016) *Orejas de mariposa*. Pontevedra, España. Kalandraka.
- Alpuente, E. (16 de abril de 2016) El 70% de los escolares ha sufrido, presenciado o realizado ciberacoso. *El Mundo*. Recuperado el 6 de junio de 2018: <http://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/16/571129ff468aebb6748b4650.html>
- Arándiga, A. V. (25 de marzo de 2014) Emociones y sentimientos en el acoso escolar. *EOS Perú*, 03 (01), 7-17.
- Bravo Antonio, I., & Herrera Torres, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Dedica. Revista de educación y humanidades*. (1), 173-212.
- Cava, M. J. (2011). Familia, profesorado e iguales: claves para el apoyo a las víctimas de acoso escolar. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 183-192.
- Compton, A., Ruescas, J., Herrejón, M., Sánchez, J. y Carbajo, M. (2017) *Y luego ganas tú*. España. Nube te tinta.
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, de 2 de enero 2008.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). Del acoso escolar a la cooperación en las aulas. Madrid, España. Pearson.
- Fondo Social Europeo. (2013). *Habilidades Sociales*. Madrid. Equal.
- Garaigordobil, M., y Oñederra, J. A. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European journal of education and psychology*, 3(2), 243-256.
- García, J., y Orellana, M. (2008). Variables Psicológicas Moduladoras de la Autodefinición del Perfil en Procesos de Acoso Escolar: El papel del género y el curriculum escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 1(2), 41-55.
- Giménez, I. M. R., y Calvo, E. M. V. (2011). Análisis de habilidades sociales desde la infancia. e-CO: Revista digital de educación y formación del profesorado, (8), 16-29.
- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado, 281, de 24 de noviembre de 1995.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, 313, de 29 de diciembre de 2004.

- López, M. (2008). La integración de las habilidades sociales en la escuela como estrategia para la salud emocional. *Psicología sin fronteras: revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 3(1), 16-19.
- Martínez Medina, A. (2018) *Luna de Plata*. Madrid, España. Wisteria Ediciones.
- Mckee, D. (2017) *Elmer*. Barcelona, España. Beascoa.
- Organización Mundial de la Salud. (30 de septiembre de 2016) Maltrato infantil. Recuperado el 6 de junio de 2018: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Padiál Ruz, R., y Sáenz-López Buñuel, P. (2014). Los cuentos populares/tradicionales en educación infantil: una propuesta a través del juego. *E-motion. Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, (2), 32-47.
- Roca, E. (2014). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Valencia, España. ACDE.
- Stoffels, I. I. A. (2010). El acoso escolar. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (335), 21-25.
- Zavala Berbena, M. A., Valadez Sierra, M. D. L. D., y Vargas Vivero, M. D. C. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. *Electronic Journal of research in educational Psychology*, 6(15), 319-338.
- Zabay, M., y Casado, A. (2018) *Todos contra el bullying*. Barcelona, España. Alienta editorial.

Anexos:
Anexo I





Anexo III

